

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalete

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVII

Jerez de la Frontera: Lunes 26 de Agosto de 1901.

Núm. 14.182

El Guadalete.

EN LA DIPUTACION

Copiamos del *Diario de Cádiz*:

«Cuando terminó la sesión de la Comisión provincial, se reunieron en el salón de actos las comisiones citadas, para seguir tratando de los dictámenes de que ha de darse cuenta en la sesión del Martes.

Asistieron los Sres. Poley, Calderón, Pemán, Martínez de Pinillos, Asprer, González Hontoria, Jiménez Mena, Rubio Argüelles, González Abreu y otros.

La reunión comenzó leyendo el secretario Sr. Cano Benítez el proyecto de dictamen que redactó ayer la Comisión de Beneficencia, acerca del cual se guarda reserva porque no está firmado ni aprobado en definitiva, y además porque se desea que no se haga público hasta que de él se dé cuenta á la Asamblea.

Los Sres. Poley y Pemán quisieron que los demás señores diputados presen-tes conocieran ese proyecto de dictamen. Acerca del mismo hemos averiguado algunas impresiones y detalles.

El dictamen de la Comisión de Beneficencia está basado en el punto de la convocatoria firmada por el Sr. Gobernador que dice así:

«De las visitas giradas á los establecimientos de Beneficencia por mi autoridad y Comisión provincial y cuantos asuntos y expedientes se relacionen con las mismas.»

Al hablarse del caso concreto del Hospital civil, se dice que el Director señor Bastarreché no es acreedor á castigo de ninguna clase, porque está probado que si no se encontraba en su puesto cuando llegó el Sr. Gobernador civil, es porque aquella hora es la reglamentaria para salir á almorzar. Por la misma razón, es decir por no ser hora de oficina, no estaban los demás empleados.

Se agrega que el portero no estaba en su puesto por encontrarse enfermo, según certificación de los médicos Srs. Ventin y Portela.

Respecto á los viveres, la mayor acusación que se hizo fué acerca de la mala calidad de los garbanzos: un informe de un conocido comerciante manifiesta que éstos eran aceptables y buenos, dado el precio á que se adquirían.

El Sr. Castro sostuvo al tratarse del dictamen de Beneficencia que es necesario organizar los servicios y modificar el personal, con bases completamente nuevas.

No estuvo conforme con el criterio sustentado y el plan sostenido por el señor Pemán que ya en parte rigió en época anterior durante tres meses. Ese plan no lo conoce prácticamente el Sr. Castro porque no era diputado cuando se estableció.

Los Sres. Poley, Rubio Argüelles y Prieto, parece ser que discreparon algo del Sr. Castro, aceptando como bueno y hacedero algo del plan aludido del señor Pemán, tal vez lo más esencial.

Los Sres. Poley y Pemán han manifestado que al firmar el dictamen es posible que se haya llegado á un acuerdo perfecto y que por lo tanto no habrá voto en contra de los conservadores.

A última hora se dice que el dictamen de Beneficencia sufrirá pocas variaciones, después de lo acordado ayer, pero que no se firmará hasta el Lunes.

También se asegura que las comisiones que están reunidas tienen ya acordado, en principio, la plantilla del personal que preste sus servicios en la Diputación y que empezará á tratarse de las casas de beneficencia.

Se han fijado los puestos que han de subsistir, sin designar las personas que han de seguir en los mismos ó serán nombradas para ocuparlos.

Acerca de la plantilla acordada se guarda impenetrable reserva: solo han dicho los Sres. Diputados que las economías que se proponen son muy importantes.

Se da como cierto que el total de las economías en el personal, incluyendo á

las Casas de Beneficencia, ascenderán á unas 85.000 ptas., lo menos.

Hasta después de las seis estuvieron reunidas las Comisiones de Hacienda y Gobernación.

Los Vocales mostráronse reservados siguiendo la línea de conducta que se han impuesto estos días: solo dijeron algunos de ellos, que han adelantado mucho el trabajo y que el lunes volverán á reunirse con los Diputados de Jerez para terminar todos los dictámenes á que se refiere la convocatoria.

CRÓNICA PARISIÉN

(De nuestro servicio especial.)

No solo á los ingleses sino á los franceses también, preocupa grandemente los trabajos que cerca del presidente Krüger están haciendo ciertos elementos para que autorice el corso.

Aquí tiene muchos partidarios la idea, admitida y defendida por cuantos odian á Inglaterra, que no son pocos; pero tiene también muchos enemigos; porque el corso perjudicaría en general al comercio de todo el mundo, y por este motivo son contrarios á él cuantos viven del comercio de exportación ó importación.

La opinión más generalizada es que Krüger no autorizará el corso, por oponerse á ello, no solo sus humanitarios sentimientos, que repudian los actos violentos y por consiguiente la guerra de represalias, sino también su pleno convencimiento de que el corso se le propone por personas á quienes anima exclusivamente la idea del lucro.

Los defensores platónicos del corso, que son la mayoría de los que realmente sienten admiración por los heroicos boers, piden aquel fundados en que sería el mejor argumento que puede emplearse para convencer á los partidarios de la guerra, que no son otros que los agiotistas de la mala fé, de que la lucha debe de terminar cuanto antes, reconociendo á los transvaalenses y orangistas la independencia que injustamente pretenden arrebatarles.

No les falta razón á los que así opinan; pero aunque así lo reconoce el viejo y heroico pastor, niégase terminantemente á conceder la autorización que se le pide, fundándose en los motivos que dejamos expuestos.

¿No influirá la noble resolución de Krüger en la marcha de la guerra?

Es de temer que no; porque cegados los ingleses por la ambición que les domina y por la soberbia que hace permanecer en constante tensión su sistema nervioso, no ven en los elevados sentimientos de Krüger y sus compatriotas una dignidad y una nobleza que, juntamente con su heroísmo y su amor á la independencia, les hacen acreedores á todo género de felicidades y respetos.

Los frutos de tan grande ceguera, para nadie serán tan amargos como para los ingleses.

El partido de los boers es cada día más grande, al par que disminuye el de Inglaterra, cuyos enemigos se extienden y multiplican de una manera que sorprende.

A esto contribuyen no sólo las medidas extremas é injustas que los directores de la guerra han adoptado contra los boers y sus aliados de la Colonia del Cabo, sino también el convencimiento, cada día más profundo y extenso, de que los ingleses hacen más uso de la falsedad y de la mentira que de las armas.

En París es mayor, proporcionalmente que en ninguna parte el odio á los ingleses habiendo llegado este á tal extremo, que aunque en pequeña escala y de una manera embozada, se está haciendo guerra á muerte á todas las procedencias inglesas.

Se celebró la carrera velocipédica París Brest, y por rara casualidad no ha resultado desistido ningún corredor.

Tan acostumbrados nos tienen bicicletas y automóviles á destrozar miembros y cuerpos, que cuando de una de las carreras que con frecuencia se celebran no resulta nadie perniquebrado, se toma á

milagro ó á intervención de la Providencia.

De dicha carrera no habrá resultado ningún miembro roto; pero en cambio ha tenido por consecuencia que se ponga en entredicho la dignidad del vencedor: Garrin.

Este ha sido acusado de haber sido entrenado por automovil, cosa prohibida, á la salida de Versalles.

El autor de la denuncia es Riviere que fué el segundo en llegar á la estación de término.

Como aquí se dá mucha importancia á las fiestas deportivas y á las cuestiones de honor, el interés, no escaso, que había despertado la carrera ha tomado proporciones increíbles.

Bien es verdad que esto ocurre porque en algo hemos de matar nuestros ocios en esta época de quietud y aburrimiento.

A esto, y no á otra cosa, se debe el gran número de curiosos que desde el parque de los Príncipes, estación de salida y término, se han esparcido hasta Brest.

ARAMIS.

París 18 Agosto 1901.

CRÓNICA GIENTIFICA

(De nuestro servicio especial.)

Des funciones trascendentales. — Los estornudos. — Actos «reflejos». — ¿Cus es son sus causas? — Lo que es — Sin el menor esfuerzo. — El primer aviso. — Les que meten ruido. — Estornudos artificiales. — El rapé. — Peligros enormes. — Para que quiebren. — Receta sencilla. — Las hemorragias. — Mas consejos y recetas. — Sonándose — Un refrán . . . remendado.

Mucho se ha hablado y no menos han discutido los hombres de saber, acerca de esas dos funciones sencillísimas al parecer, que se dan en el hombre, una de ellas por impulso fisiológico y la otra voluntaria.

Nos referimos al estornudar y al acto que casi siempre sigue al estornudar, el acto de sonarse.

Como ya hemos dicho, el estornudo es uno de esos actos que algunos psico físicos han denominado *reflejos*, tomando esta palabra de la Psicología, que desde tiempos muy lejanos los emplea para designar con ella aquellos actos en los que para nada ó casi nada interviene la voluntad del sujeto.

En efecto, el estornudo es independiente de la voluntad del sér y á ésta se le impone con la fuerza necesaria y fatal de una función orgánica y material. ¿Qué causas producen el estornudo? Prescindiendo de detalles técnicos y reduciendo su explicación á la expresión mínima, diremos que es la impresión que sobre una de las membranas nasales y la pituitaria produce al fijarse sobre ella, una ó muchas moléculas de una destilación cerebral; de parte de la secreción nasal ó artificialmente un objeto que se aspire en ciertas y determinadas condiciones, el polvo de tabaco, por ejemplo.

Ahora bien, esta fijación, este tropiezo en la membrana, una de las más sensibles y contractiles, del cuerpo humano, hace que aquella se contraiga con una fuerza colosal, si se tiene en cuenta lo delicadísimo de su tejido, y que produzca un cosquilleo que es siempre el precursor del estornudo, y dá por último lugar á éste en el momento en que la contracción hace que como en una pistola de aire comprimido sean lanzados al exterior las materias que se contienen dentro de las fosas nasales y que siguiendo el simil hacen en este caso el servicio de dos cañones.

Esta operación tan sencillísima á primera vista, es una de las más delicadas en la humana economía y de las que yá que su realización es imposible de evitar en absoluto, deben ayudarse con gran cuidado.

Débase estornudar, sin que el sujeto haga el menor esfuerzo, por pequeño que sea. La Naturaleza que nunca nos cansaremos de decir lo sabia que es, yá ha dado como aviso al hombre el cosquilleo que precede al estornudo; puede aquel, pues, estar prevenido uno, dos segundos, lo necesario para reprimirse. Es peligro

sísimo hacer un esfuerzo para producir un gran ruido al estornudar y los que tal hacen hallanse muy expuestos á la rotura de una vena ó arteria nasal, en cuyo caso la hemorragia puede poner en serio peligro su vida.

Provocar el estornudo por medios artificiales, solo en el rarísimo caso en que el médico así lo ordenara es una tontería peligrosa también.

Cierto que el cerebro despéjase algo, pero la verdad es que esta destilación que se provoca violentamente, arrancándola por decirlo así, está muy lejos de ser la natural. Nuestros abuelos, aparte de ser esclavos de un vicio aún más feo y torpe que el moderno de fumar, cometían una atrocidad con el consumo continuo y abusivo del rapé.

Este irrita las membranas y las fosas nasales, ensanchando además éstas y manchando-as con una especie de hollín que imperceptible á simple de vista, es muy perjudicial, y resblandece aquellas, hasta tal punto que si bien no pueden saltar por su misma humedad, obtienen en cambio, tal grado de flexibilidad que el estornudo llega yá á ser enorme, por la mayor contracción de las membranas.

Por último, el rapé, como todas las substancias que tienden á producir estas destilaciones, ataca grandemente al cerebro (sabido es la acción de la antipirina, el alcanfor, el amoniaco, etc., sobre el cerebro) y desgraciado de aquel á quien se le fija fuertemente en la membrana una molécula del polvo del tabaco, porque corre riesgo de que corriéndosele llegue á donde no debe llegar nada ó produzca larga serie de estornudos hasta ser expelido.

Cuando estas series de estornudos, á veces de 8 y 10 segundos, se produce de un modo natural (exceso de destilación, enfriamientos de cabeza, corriente de aire, etc., en el constipado etc., y la sensación agradable que siempre se experimenta al estornudar, tiende yá á cambiarse por molestia, puede evitarse el seguir estornudando sin más que colocarse en una de las «ventanillas» de la nariz, ue terroncillo de sal ordinaria y aspirarlo un momento, pero sin que se introduzca por el conducto nasal.

Respecto á las hemorragias tan frecuentes en esta época del año, se producen por la nariz, y que no siendo de tal índole que ya exijan la intervención del médico, lo mejor es dejarles correr un brevísimo tiempo, conteniéndolas lavándose con agua fría, procurando no tener muy baja la cabeza, y si muy levantada después, y en último término—recurso seguro—si se prolonga el caso, levantar lo más que se pueda la mano, y por consiguiente el brazo, del lado contrario á aquella fosa por donde salga más sangre. Conviene advertir que nunca arrojan por igual ambos agujerillos.

Por último, respecto al sonarse, solo debemos dar dos consejos: 1.º que no se debe uno sonar muy fuerte y 2.º que no debe retardarse el acto de sonarse.

Esto es lo más saliente de cuanto en la actualidad dice la ciencia respecto á estos actos, al parecer tan sencillos.

Y consuélese los fumadores, que «á mal dar... fumar tabaco».

DOCTOR TRAVELLER.

Lo que produce el juego EN FRANCIA

De una curiosa estadística que publica un periódico francés resulta que de los noventa casinos que funcionan en los balnearios y playas de la República, durante el verano, son conocidos los rendimientos que á veintisiete de ellos les produce el juego.

Según dicha estadística, el Casino Boulan de Biarritz percibe anualmente, por consentir el juego en sus salones, un millón de francos; igual cantidad, la «Villa des Fleurs Aix les Bains»; el Casino de Bolonia, 800.000 francos; los tres Casinos de Royat y el Internacional de Vichy, 1.200.000; el Casino de Luchon, 500.000 el de Trouville, 450.000; el de Royan y

el de Cauterets, 800.000. y por este estilo, oscilando en cantidades ya menores, los Casinos de Cabourg, Dunkerque, Dieppe, María Cristina del Havre, Palavris, Frascati Havri, Lursaal de Berk, Eden de Vichy, etcétera.

Sólo esos 27 casinos cobran anualmente, por el juego, 8.450.000 francos. ¿A cuánto no ascenderá el total que perciben los 63 restantes?

Duplicando dicha cantidad se puede obtener el importe de lo que pagan los jugadores por sentarse á tallar en los casinos franceses durante la temporada de verano. ¡Diez y siete millones de francos en dos meses mal contados!

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo—Hacienda El Finar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caulino.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2.º siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracul, 13.—Gimnasio y cueva y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Finar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albaldejo.

Venta.—La conocida por de Las Zórras, en el Attillo de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabrera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharudo.—Terrenos de la viña Corrales en Anina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracul, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—San-to Domingo núm. 1.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18.

Se vende chaminza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones.

Se vende paja por cerradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arreo de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Hielo transparente é higiénico

á 15 cts de pta. el kilo

de la nueva fábrica «La Española.»

Se vende en los siguientes despachos, Calles: Francos núm. 42, Larga, 39, Paul, 2 (fábrica de hielo) y plaza de las Angustias 58 (Confitería).

Desde 10 kilos en adelante se servirán á domicilio los pedidos. Teléfono, número 106.

Así se vuelva poliglota,

superando al Cardenal Mezzofanti, *La Provincia Gaditana*, su cri ó su chillido del Sábado no resulta para los jerezanos y para los gaditanos, otra cosa que una confesión de las torpezas (lo diremos melifluamente) fusionistas en la administración de la capital. Pasemos por alto hasta dentro de pocos días, lo de los... extraviados (otra melifluosidad) del Hospital y del Hospicio, piadosamente *deguisados* por el Sr. Manzano. A lo de la alimentación que pudiera producir hambre canina y á lo de la carencia zapateril (*passes moi le mol*) le pasaremos una esponja; pero ¿hemos de coniformarnos con que en el municipio pudieran acontecer calamidades parecidas?

No, ilustrado colega: aquí estamos persuadidos de que cuando el propio señor Sagasta, y el gaditano Sr. Moret, y todos los prohombres del partido han desairado á los amigos de *La Provincia*, el municipio gaditano merece seguir gobernando, porque se conduce honrada y celosamente. Y basta por hoy.

El «Heraldo de Cádiz» se ocupa ayer de nuestro artículo del día anterior sobre las economías que se proyectan en la Diputación.

Agradecemos al colega su recuerdo y esperamos continúe siendo defensor de las economías y del arreglo de la administración provincial; celebrando equívocos carnos en el cálculo que hacíamos sobre el número de los diputados opuestos á las economías.

El *Heraldo* y otros colegas de la capital pueden hacer mucho porque aumenten

ten los decididos defensores de las economías y porque cesen los despilfarros.

En la semana que hoy comienza tendrán publicidad, según se ase...

Continúa enferma de cuidado la esposa de nuestro apreciable convecino D. Manuel Melero y Trillo.

Desearnos el rápido alivio de la paciente.

Ha sido nombrado Jefe de Negociado del Ministerio de Marina, nuestro distinguido paisano el capitán de fragata D. Cayetano Tejera y Terán.

Notablemente mejorado de la dolencia que hace algunos días le aqueja, salió ayer por primera vez a la calle el apreciable médico de la Beneficencia Domiciliaria, D. Juan Blanco y Ponce.

El Sr. Blanco, nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias, a las numerosas personas que se han interesado por su salud.

Teatro Eslava.—En la segunda sección púsose anoche en escena El barbero de Sevilla ante un público que ocupaba todas las localidades.

La Srta. Domingo fué como siempre extraordinariamente aplaudida.

El actor encargado del papel del Bajo Batalla, abusó grandemente de los saltos, piruetas y desplantas, debido sin duda a disfrutar de excelente humor.

Aguardamos que se comprima.

Anoche salió para Sanlúcar de Barrameda un escuadrón del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando del capitán Sr. Solís y Vega-Bazan, que relevará al que allí se encuentra al mando del capitán Sr. Bilbao y que llegó a ésta a la una y media de la madrugada de hoy.

Anoche recibimos la siguiente lista de bañistas del Balneario de San Telmo, que insertamos por haber llegado con la conveniente anticipación, sin cuya circunstancia no publicaremos ninguna de la misma clase:

Provincia de Cádiz.

- Doña Josefa Navarro López.—Doña Ana Torrejón Bohórquez.—D. Alberto Blanco Rodríguez.—Doña Felisa Rodríguez.—Doña Regla Viejo Puyol.—Don Francisco Ruiz.—Doña Mercedes Castro Quijano.—Doña Ana Orellana.—Doña María Montesuelo Redreño.—Doña Jacoba Estévez.—Doña María Luisa Fernández Herrera.—Sor Juana Iparraguirre.—Doña Josefa Fernández Almodóvar.—Doña Francisca Delgado González.—Doña María Josefa Ruiz de la Riva.—Doña Josefa Durán.—Doña Luisa Suárez Rosa.—Doña Antonia Arana Villatoro.—Doña Dolores Soto.—Don Lorenzo Calderón.—Doña Margarita Benítez de Berrio.—Doña María Josefa González y Ruiz Berdejo.—Doña Antonia Llamas Ortega.—Doña Carmen Velázquez.—Don José Domínguez Román.—Doña Ana García Algarín.—Don Francisco Cabrera García.—Doña Leonor del Collado Uviña.—Doña Amalia Martínez del Cerro.—Don Manuel Pío Barroso y Labraña.—Doña Rosario García Barroso.—Doña Elena García Barroso.—Doña María Barroso de García.—Doña Leonor Tordesillas.—Don Antonio Mallo.—Doña Dolores Fernández.—Doña Coral Mateos.—Don Nemesio de Vargas y Mestre.—Don Juan Romero Durán.—Doña Manuela Bernal Blanco.—Don José Rosado de la Vega.—Doña Carmen Fernández Almodóvar.—Doña Filomena Pacheco.—Sor María Josefa Boucines.—Doña Dolores Serma.—Doña Carmen Mateos.—Doña Manuela Guillén.—Doña María Espinosa.—Don Manuel Fernández.—Doña Soledad Jiménez.—Doña Mercedes Vargas Machuca.

Provincia de Sevilla.

- Doña María Josefa Romero Ruiz.—Don Constancio Nordmann.—Doña Josefa López Nordmann.—Don Ismael Ruiz.—Doña Dolores Escassis.—Don Lucas Fuentes.—Don Juan Rodríguez Romero.—Doña María de la Paz Enrile.—Sor Manuela Morenti.—Doña Cecilia Sanjuan.—Doña Dolores Orozco.—Doña María Mateos.—Don Angel Coronil Misut.—Doña María Teresa Rodríguez Trésellos.—Don Vicente Rodríguez Trésellos.—Doña María Valencia.—Sra. Marquesa de Santaella.—D. Manuel Serrano.—Don Carlos Cañal.—Doña María Cañal.—Doña Encarnación Cañal.—Don Demetrio Tornero.

Provincia de Badajoz.

- Don Arturo Rig Luna.—Don José Carlos Barrega.

En la administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 2.765'98 pesetas.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención por los médicos de guardia ocho lesionados.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Instrucción pública disponiendo que continúa subsistente, como excepción única a lo preceptuado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, en cuanto a la edad de dieciséis años exigida en el mismo para el ingreso en Facultad, la real orden de 18 de Agosto de 1900, que dispensa de este requisito a los alumnos que hubieren seguido sus estu...

dios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

El Centro de Labradores de Valladolid ha concedido un premio de 250 pesetas para la mejor Memoria que se escriba sobre el siguiente tema: «Influencias atmosféricas y telúricas en la patología del mildew.»

En su virtud, el Centro de Labradores abre un concurso para otorgar dicho premio, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º Los trabajos habrán de ser originales e inéditos. 2.º Se remitirán a la secretaría de este Centro antes del día 14 de Septiembre próximo.

Se ha hecho una concesión al señor conde de Rodas para establecer y explotar una línea telefónica de Madrid a Santander, que toque en Valladolid, León y Palencia, tratándose de crear una Sociedad anónima para que se haga cargo del negocio.

Hace mucho tiempo que se viene gestionando también una línea telefónica a Andalucía.

Cuándo se establecerá?

Han terminado las fiestas en Elche (Alicante) con la inauguración de las fuentes públicas que dotan de agua gratis a la población, terminando así los conflictos que hasta aquí solían surgir, especialmente en verano.

Los gastos de la traida de aguas han ascendido a 80.000 duros.

Plata Sanson.—Única premiada en París con «Medalla de oro»

En el Bazar González, exclusivo depósito de esta plata en Jerez, se pueden adquirir a precios de fábrica, cubiertos, artículos de comedor y de fantasía y todas las producciones de la fabricación Sanson, Roten y París.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías a quienes las pidan.

Périda.—La de unos quevedos de oro que se extraviaron antes de anoche desde la calle D.ª Blanca hasta la de Doña Felipa, núm. 6. La persona que los haya encontrado y lo entregue en dicha casa recibirá una gratificación.

PLATA MENESES ÚNICOS REPRESENTANTES

GARCÍA Y COMPAÑÍA Lancería 21 y Remedios 12.

Venta a precios de fábrica — Gran surtido en objetos de mesa, iglesias y salones. — Especialidad para regalos.

Se alquila un hermoso piso principal con vista a la calle, compuesto de cinco habitaciones, comedor y cocina en la calle de la Justicia, núm. 7.—Darán razón, Plaza Eguilaz, 1, pral.

Se venden lagares, finetas, redores y demás útiles de vendimia, a precios arreglados. Da en razón en la imprenta de este periódico.

Josfa Piana, profesora en partos, ha trasladado su domicilio a la calle de las Ovas de. C. st. 16, piso pral.

Se arrienda el rancho del Tambor en la A cubilla de dos aranzales y media. Se venden de cerros y otros enteros.—Razón Mesones, 6

Se arrienda la casa calle Barja número 8.—D. Ramón, Arco 44, de día.

ESCORIAS DE CARBÓN Se dan gratis a quien las saque de la Fábrica de Electricidad del Alcázar (calle Armas.)

NUEVA CERVECERÍA FRANCOS, 42.

Depósito exclusivo de Cerveza Mahou

Table with 2 columns: Botella, Precio. Botella chica: 30 céntimos de pesetas. Idem grande: 60. Bock: 30. Medio bock: 15.

Se sirve fresca sin aumento de precio. Marcas: «Madrileña» y «Mahou», blanca y seca, oscura y abocada.

También se expenden mantecados helados a 25 céntimos.

Servicio a domicilio.—Teléfono, número 95.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR de Gracia. MAÑANA.—Dichos igesis. SANTO DE ROY.—S. Ceferino, p. y m. MAÑANA.—S. José de Casas, cf. y fr.; y S. Refo, ob. y la Transveberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús.

Almacén de hierros y combustibles de todas clases MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA EVORA NÚM. 20.— JEREZ.—TELÉFONO 132. Acaba de recibirse en esta casa un gran surtido de REJAS PARA ARAR facturándose a ONCE REALES UNA Extraordinario surtido en viguetas de hierro de todas dimensiones, flejes, acero y todo lo concerniente a este ramo. PRECIOS DE CARBONES... SERVIDOS A DOMICILIO SIN AUMENTO DE PRECIO VENTAS AL CONTADO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS. PRESIDENTE Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Capital social: 15.000.000 de pesetas. SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Agente en ésta: D. BALDOMERO RUBIO Y MORALES, Encaramada, 12

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. El Médico Director del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta: EN EL BALNEARIO: De seis a ocho de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. EN EL HOTEL JEREZ: De diez a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde. De ocho a nueve de la mañana recibe a los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario. INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Telegramas Mensaje de felicitación al Czar de Rusia. Madrid 25, a las 8'45. Algunos consejos generales de Francia (diputaciones provinciales) han dirigido respetuosos mensajes al Zar de Rusia felicitándole con motivo de su próximo viaje a Francia, suceso que esperan contribuirá a estrechar más y más los vínculos de amistad que unen a ambos países. En favor de las estaciones carboníferas para Rusia en el Mediterráneo. Madrid 25, a las 9'10. Un periódico ruso, «Bajevia Vicdomosti» continúa publicando artículos acerca de la necesidad de que la escuadra de aquel imperio pueda disponer de estaciones carboníferas en el Mediterráneo.

Añade que cada vez que se suelta la especie de negociaciones por parte del gobierno de San Petersburgo para obtener un depósito de carbón en Ceuta ó en Mahón, la prensa inglesa no oculta su inquietud.

Afirma que la misión de Rusia en el Extremo Oriente no le hace olvidar el Mediterráneo.

Lejos de ser así, fija en el preferentemente su atención porque los gastos enormes hechos para crear una escuadra y construir los ferrocarriles de Siberia y del Asia Central, son una prueba de que Rusia no titubea ante ningún sacrificio por grande que sea para conseguir una estación carbonífera en el Mediterráneo.

La cuestión franco rusa resuelta.—Decreto del Sultán —Triunfo diplomático de Francia.

Madrid 25, a las 9'55. La cuestión entre Francia y Turquía, como era de prever, se considera resuelta de una manera satisfactoria, conforme con las pretensiones del gobierno francés.

La Agencia Havas acaba de comunicarnos una nota a la prensa diciendo que la consecuencia de una declaración hecha por la Sublime Puerta por el Embajador de Francia en Constantinopla, en virtud de instrucciones recibidas del gobierno de París, el sultán ha dado un decreto disponiendo que no se oponga obstáculo alguno al libre ejercicio de la Sociedad de los muelles de la capital ni se atente lo más mínimo a los derechos que resultan de la concesión.

Añade la nota que se juzga inminente el arreglo definitivo de los demás asuntos pendientes.

No hay reforma del Concordato.—La vuelta de Pidal.—Otra subida del descuento del Banco.

Madrid 25, a las 18. Pidal niega que negocie ninguna reforma del concordato, y anuncia que en Noviembre vendrá a Madrid.

«La Estafeta» cree que el Banco elevará pronto nuevamente el descuento.

El cómplice de Bresci —Negativa.

Madrid 25, a las 18'35. Ante el Tribunal Supremo de Italia el cómplice de Bresci preso recientemente niega que tuviera participación en el asesinato del Rey Humberto.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echside, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les despacha en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaso Peral núm. 10, entrad. por la calle de San Juan Zurita, Cádiz

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para Agdeira, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga a flete corriendo para los principales puertos de Italia, Argeia y Tinez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana Para Vigo, Corri, Coaña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastián y Bayona

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19. D. José de la Viera

Vapores ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. LUNES 26. 8'30 de la mañana 10 de la mañana. 11'00 de la tarde 12'00 de la tarde. 2 de la tarde 3 de la tarde

Teatro Eslava

A las ocho.—La fiesta de S. Anton. A las nueve.—El Sr. Luis el tumbón. A las diez.—El Barbero de Sevilla. A las once.—El juicio oral.

Imprenta de «El Guadalete.»

P. O. Vicente Martorell